

## **GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**

## DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

## NOTA DE PRENSA № 158-2017-GR.CAJ/DC.RR.PP.

## Inició debate en sesión ordinaria del Consejo Regional

En cumplimiento a las obligaciones determinadas en el Reglamento Interno del Consejo Regional, de reunirse una vez al mes en sesiones ordinarias, inició la quinta sesión ordinaria del Poder Legislativo regional en el auditórium del Gobierno Regional Cajamarca, para discutir 8 puntos de agenda y 2 puntos de post agenda.

El Consejo Regional, en cumplimiento al Artículo 21 de su reglamento, invitó a los gerentes: Jesús Julca Díaz, Abner Romero Vásquez y Sergio Sánchez Ibáñez al Pleno del Consejo, para que informen a detalle los avances de las obras y acciones que ejecuta el Gobierno Regional, en cada una de sus gerencias.

Según la agenda, la sesión iniciará con el informe del Gerente General, Jesús Julca Díaz, referente al proceso de liquidación de obras y procedimientos encaminados referente al endeudamiento por 90 millones de soles para la ejecución de proyectos en el 2017.

Luego, el gerente de Renama, Sergio Sánchez Ibáñez, explicará: el estado situacional de los proyectos de forestación y reforestación, y el estado situacional del Laboratorio Regional del Agua y su administración.

Por su parte, el Gerente de Desarrollo Económico, Abner Romero Vásquez, dará a conocer, los avances de las gestiones para la adjudicación de mil hectáreas de terreno para la región Cajamarca y otros por parte del Proyecto Especial Olmos Tinajones.

El pleno del Consejo Regional evaluará la posibilidad de autorizar el viaje del gerente de Desarrollo Económico, Abner Romero Vásquez y el director de Agricultura, Jorge Huingo Gutiérrez a Nueva Zelanda para participar en una pasantía sobre ganadería, convocado por el Ministerio de Agricultura y Riego.

Hoy, el pleno del Consejo Regional debatirán la propuesta de dos Proyectos de Ordenanza Regional: Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional y la modificación de la Ordenanza Regional 002 del 2017, sobre la priorización del Proceso de Zonificación y Ordenamiento Forestal.

Cajamarca, 02 de mayo de 2017

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA